

--- En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de agosto de dos mil diecisiete, siendo las 13:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Fabiola Heredia, José María Bompadre y María Lucía Tamagnini; los consejeros estudiantiles Oliverio Mendoza, Mariana Garcés, Mayra Almeida y Eugenia Caminos. LA consejera por los egresados Aldana Calderon y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre ----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1. En primer término se rectifica el acta de la sesión ordinaria del miércoles 26/07/17 en lo referido al punto 2-d: Donde dice “elear pedido de designación interina (de acuerdo con Ord. FFyH 1/2008, art. 11) de la profesora Soledad Salega en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple de la materia “Problemáticas de la Bioantropología”, para suplir a la Prof. Angelina García en el cumplimiento de carga complementaria en la materia “Dinámica de las Poblaciones” debe decir “elear pedido de designación interina (de acuerdo con Ord. FFyH 1/2008, art. 11) de la profesora Soledad Salega en el cargo de Profesora Asistente dedicación simple de la materia “Problemáticas de la Bioantropología”, para suplir a la Prof. Angelina García en el cumplimiento de carga complementaria en la materia “**Antropología Forense**”.

---2. **Resoluciones recibidas:**

a. Res. Decanal 821/2017: Justificación de inasistencias de la Dra. Eliana Lacombe desde el 31/7 hasta el 6/8 de 2017. Se toma conocimiento.

b. Res. Decanal 785/2017: Aprobación de ayudantía alumno realizada por la estudiante Sofía Ambroggi en “Etnografía en Contextos Rurales”, durante el período 2/6/15 al 1/06/17. Se toma conocimiento.

c. Res. HCD 304/2017: Designación por concurso de Eduardo Pautassi, Thiago Silva Ferreira Da Costa y María Gabriela Srur en los cargos de Profesores Asistentes de dedicación simple para la materia Arqueología Argentina I. a partir del 1/08/17 y por el termino reglamentario de 5 años. Se toma conocimiento.

d. Res. Decanal 826/2017: Dejar sin efecto las designaciones interinas de Gisela Sario y José María Caminoa y la licencia concedida oportunamente a la prof. Sario, en los cargos

de Profesores Asistentes de dedicación Simple de la materia Arqueología Argentina I a partir del 1 de agosto de 2017. Se toma conocimiento.

---3. Presentación de propuestas de seminarios a dictarse en el segundo cuatrimestre:

a) Seminarios de la carrera

- Seminario "Formación Política: Pensamiento Latinoamericano en contextos de crisis (segunda mitad del siglo XX)" a cargo de los profesores Juan Manuel Barri y Miriam Abate Daga.

- Seminario "Antropología de las Migraciones" a cargo de las profesoras Guillermina Espósito y Renata Oliveira Rufino como carga anexa a su cargo de Profesora Asistente dedicación simple de la materia Teoría Antropológica I.

- Seminario "La cuestión militante: aportes teórico-metodológicos desde la historia y la antropología" a cargo de los profesores Fernando Aiziczon y Mariana Tello.

- Seminario "Antropología de la circulación internacional de ideas" a cargo de los profesores Gustavo Sorá y Ezequiel Grisendi.

- Seminario "Práctica Profesional: Contextos y posibilidades del trabajo antropológico" a cargo de las profesoras Miriam Abate Daga.

- Seminario "Líneas fundamentales en Arqueometría y métodos no convencionales en osteometría" a cargo de los profesores Germán Figueroa, Gisela Sario y Darío Olmo.

- Seminario "No tan elemental mi querido Darwin: debates, disputas y descubrimientos en torno a los estudios sobre evolución humana" a cargo de los profesores Andrés Sebastián Muñoz, Aldana Tavarone y Claudina V. González.

- Seminario "Arqueologías contemporáneas, teorías y prácticas" a cargo de los profesores Mirta Bonnin y Andrés Laguens como carga anexa a su cargo de Profesor Titular del Área Científica del Museo de Antropología.

- Seminario "Introducción a los Estudios cerámicos en Arqueología" a cargo de los profesores Mariana Dantas y Germán Figueroa.

b) Seminarios de Grado Interdisciplinarios del CIFFYH, aprobados por HCD para ser cursados por estudiantes de todas las carreras de la FFyH:

- Seminario "La mega causa La Perla como un hito en la construcción de los derechos humanos: implicancias teóricas y abordajes de la sentencia". Martes de 14 a 16 hs. Docentes participantes: Emiliano Fessia (FCC- CIFFyH), Agustín Minatti (FFyH), Sebastián Torres Castaños (FFyH) y Ana Carol Solis (FFyH); Paula Hunziker (FFyH), Leandro Inchauspe (FFyH), Cecilia Redolfi (FCC), Alexis Oliva (FCC), Alejandra Gómez (FCC).

- Seminario "Nuevas barbas y escotes: femineidades y masculinidades incardinadas". Docentes: Cecilia Luque y René Vijarra.

El consejo resuelve dar por aprobadas las propuestas y elevarlas a Secretaria Académica.

---4. Solicitudes de alumnos:

a. La alumna Cecilia Barrera solicita autorización para cursar la materia Ecología Económica de la Facultad de Ciencias Económicas-UNC, como materia electiva. El consejo recomienda aprobar la solicitud de la alumna.

b. La alumna Mayra Almeida solicita equivalencias de dos de las siguientes materias: Historia de la Cultura Americana I, Historia de la Cultura Americana II, Semiótica Aplicada I, Semiótica Aplicada II, Psicopedagogía teatral, cursadas todas en la Licenciatura en Teatro- Fac. de Artes- UNC, como materias optativas de la carrera. El consejo resuelve otorgar las siguientes equivalencias: Historia de la Cultura Americana I por Materia Electiva I e Historia de la Cultura Americana II por Materia Electiva II.

c. El alumno Agustín Ramirez presenta nota solicitando prórroga de tres meses para la finalización del Trabajo Final de Licenciatura dirigido por la Dra. Guillermina Espósito- Proyecto aprobado en 23/7/2015. El consejo resuelve otorgar prórroga por seis meses.

---5. Pedido de Aval:

a. El prof. Agustín Liarte Tiloca presenta pedido de aval para las III Jornadas de Estudios de Performance "subjetividades, Erotismos y Sexualidades", organizadas por el equipo docente de la materia Teoría Antropológica III, el Programa de Investigación "Subjetividades y Sujeciones contemporáneas" (CIFFyH-UNC) y la Maestría en Antropología, los días 19 y 20 de octubre de 2017. El consejo considera que corresponde otorgar aval institucional.

---6. Licencias y solicitudes de justificación de inasistencias docentes:

a. El Prof. Sebastián Muñoz solicita licencia con goce de haberes desde el 18/08 hasta el 27/08/17, para el desarrollo de actividades académicas en el I Encuentro de Bioarqueología de Sergipe, en la Universidad Federal de Sergipe, Brasil. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

b. El Prof. Sebastián Muñoz solicita justificación de inasistencias desde el 31/07 hasta el 5/08/17 con motivo de participar como expositor en las X Jornadas de Arqueología de la Patagonia. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

c. El prof. Francisco Pazzarelli presenta informe y certificación de actividades realizadas durante el período de licencia con goce de haberes del 4/6 hasta el 28/06/17. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

d. La prof. Mariana Tello solicita licencia con goce de haberes desde el 09/08 hasta el 11/08/17 para participar como expositora en las Jornadas Interescuelas y Departamentos de Historia en Mar del Plata. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

Sobre Tablas:

---6. Solicitudes de cursado alumnxs vocacionales:

a) Todjián Panosián Noushig, egresada de Ciencias Biológicas, solicita autorización para cursar como alumna vocacional la materia “Antropología Forense”. Se aprueba la solicitud.

b) María Laura Fernández, estudiante de Licenciatura en Grabado, solicita autorización para cursar como alumna vocacional la materia “Etnografía de Grupos Indígenas”. Se prueba la solicitud.

c) Mariano Carlos Dahbar, egresado de Odontología, solicita autorización para cursar como alumna vocacional la materia “Etnografía de Grupos Indígenas”. Se prueba la solicitud.

---7. Información sobre video institucional. El Área de Tecnología educativa solicita información para la realización de video institucional. Se toma conocimiento.

---8. Proyecto claustro egresados para Pameg. La consejera por los egresados, Aldana Calderon presenta propuesta inicial de proyecto para hacer un diagnóstico de la situación de ingreso y permanencia de la carrera de Lic. en Antropología. El consejo acompaña la propuesta y realiza sugerencias al respecto.

